ENTREVISTA

D. MANUEL DÍEZ DE VELASCO VALLEJO

CATEDRÁTICO, MAGISTRADO, CONSEJERO DE ESTADO, ...E HIJO ADOPTIVO DE GOR.

Me dice D. Manuel que su profesión ha sido la enseñanza, que lo demás ha sido accesorio. *Lo demás* ha sido Magistrado del Tribunal Constitucional, Juez del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, Director de la Revista de Instituciones Europeas, Presidente de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, Miembro de l'Institut de Droit International, Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Consejero de Estado -que sigue siendo-, objeto de numerosos homenajes y reconocimientos, y autor de una larga lista de publicaciones sobre su especialidad (ante la imposibilidad de citar en esta presentación algunos de sus libros más importantes, así como otros señalados méritos, he optado por añadir al final de la entrevista su *Curriculum vitae*, abreviado, porque el normal ocupa diez páginas).

Se levanta y me indica algunos libros de las estanterías que hay a nuestras espaldas: uno fechado en Gor en 1972, otro de una primera edición de hace muchos años, varios con un número de ediciones muy alto, ...; en fin, dos largas estanterías contienen los libros que ha publicado.

Entre los documentos que me enseña hay varias cartas que muestran su intervención para conseguir el Área de Servicio de Gor en la A-92. También los hay en el mismo sentido sobre el proyectado Pantano en el río de Gor, pero *¡Qué lástima! Sin ningún resultado*, se lamenta.

Entra su esposa, doña Josefina, que viene a ofrecernos café. Tras charlar un rato con nosotros se marcha alegando que tiene cosas que hacer.

Cuando me comenta que el mayor homenaje que ha recibido es el de haber sido nombrado *Hijo Adoptivo de Gor*, no puedo evitar emocionarme, pues recuerdo que le han tributado numerosos e importantísimos reconocimientos, no sólo a nivel comarcal y provincial, sino nacional y europeo.

En algún momento me confiesa que su verdadera vocación era la enseñanza de la Historia, pero que las circunstancias lo llevaron por la senda del Derecho. No se arrepiente. Además, en cierto modo, ha visto su vocación realizada cuando su hijo ganó la Cátedra de Historia Antigua e Historia de las Religiones en la Universidad de La Laguna,...; y eso que él nunca le habló de este asunto.

Al aparecer en nuestra conversación la figura de su suegro, noto que su voz cambia, se vuelve más viva, mientras me comenta algunas anécdotas del mismo. No puede ocultar el cariño y la admiración que sentía por ese excepcional personaje que fue D. Francisco Abellán.

Sigue contestando a mis preguntas, pero en cuanto surge la ocasión, su imaginación vuela y vuelve a contarme otro retazo de su vida, con una sencillez y espontaneidad admirables. En verdad, me encuentro muy a gusto aquí, en la amplia y caldeada Biblioteca del Cortijo *El Pocico*, escuchando a D. Manuel, mientras va cayendo la noche y siento silbar el viento afuera.

No es la primera vez que nuestro Boletín se interesa por la figura de D. Manuel Díez de Velasco Vallejo. En el número 20, de diciembre de 1995, publicamos el Pregón dado por D. Manuel en las Fiestas de Gor en agosto de ese año, así como algunos datos biográficos sobre su vida y su obra. Anteriormente el Ayuntamiento de Gor, en sesión extraordinaria del 5-11-1986, le había nombrado «Hijo Adoptivo de Gor».

D. Manuel, ¿cuándo llegó Vd. por primera vez al municipio de Gor?

En el mes de julio de 1960. Lo recuerdo muy bien. Llegamos desde Granada y estuvimos desde primeros de julio a mediados de septiembre.

¿Puede explicarnos lo que recuerda de aquella ocasión?

Quedé muy impresionado por muchas cosas, no tanto de Gor, sino de sus anejos y especial del quello vivía y vivo cerca, que es el de Los Balcones. La impresión era fundamentalmente por las condiciones en la que vivian la gran mayoría de la gente: en cuevas no siempre salubres y por las dificultades económicas, sociales, sanitarias, etc. por las que pasaban muchs personas.

¿Qué sensación le causaron los paisajes de la zona?

En cuanto a las sencaciones que me causaron los paisajes de la zona fue muy grande. Téngase encuenta que ellos forman parte del altipano más alto de Europa. Yo procedo de la España verde, y que había vivido los últimos cinco años en Valencia. Ya puede imaginar que el constraste era muy duro por la sequedad de los meses en verano, la falta de arbolado de la época y las duras condiciones de trabajo.

¿Y al pueblo de Gor? ¿Recuerda la primera vez que lo vio y la impresión que le produjo?

Me produjo una grata impresión general y la personas que quedaban era la época

de la 2ª gran emigración eran muy amables y fuimos con frecuencia, pues los médicos residían allí, nos abastecíamos de las tiendas de la Villa, etc. Por el contrario me hizo una impresión desfavorable la «destrucción» del Castillo de la Duques de Gor, que tenía entonces un lamentable estado.

Desde entonces el Cortijo «el Pocico» ha sido su segunda residencia ¿Cuál ha sido la frecuencia y duración de sus estancias aquí? ¿Ha dependdo de su situación profesional? ¿Alguna vez se ha convertido en primera residencia? ¿Le ha ayudado la paz del Cortijo ara su trabajo y para su descanso?

He venido con mucha frecuencia y desde luego en todos mis periodos de vacaciones. Mis estancias ha dependido de mi situación profesional y durant una año entero ha sido de hecho mi primera residencia a mi vuelta de Luxemburgo. El Cortijo y sus condiciones me ha ayudado para mi trabajo y no para mi descanso, porque no he descansado en mi vida nunca.

D. Manuel en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, durante su intervención en el acto que anualmente celebra la Asociación de Antiguos Alumnos de dicha Facultad, donde le homenajearon con la concesión de *Una vida dedicada al Derecho.*

La Universidad de Granada le nombró Doctor «Honoris Causa», la Fundación «Guadix 2020», Presidente; el Instituto de Estudios «Pedro Suárez» de Guadix, Miembro de Honor, la UNED de Baza le pido que impartiera la Lección inaugural de curso 2002-2003; el Ayuntamiento de Gor le nombró «Hijo Adoptivo de gor» en 1986 y le idio que pregonara sus Fiestas en 1995,.... En resumen, está claro que por estas tierras, además de admirar y reconocerle su tan meritoria labor, le consideran de aquí. Pero ¿y Vd.? ¿se considera Vd. de esta tierra?

Naturalmente que me considero de esta Tierra pues en ella he vivido cuarente y cuatro años y de ella es mi mujer, mis hijos la familia de mi mujer y he sido creo muy bien acogido.

¿Cuando se ha sentido o se siente Goreño?

Efectivamente me siento Goreño, sin renunciar a mi región de origen que la llevo muy dentro de mi, entre otras razones por haber estado tanos años lejos de ella y la añoranza es grande máxime cuando se está en lo que ahora llaman «la tercera edad»

¿Qué supuso para Vd. el nombramiento de Hijo Adoptivo de Gor?

El nombramiento de Hijo Adoptivo de Gor ha supuesto para mi un gran honor, que figura en mi biografía y es, de los muchos honores que inmerecidamente he recibido, el que llevo con más orgullo y así lo manifiesto en todas las ocasiones que puedo.

Hablemos de su trabajo, D. Manuel, de los puestos que ha ejercido o ejerce: Profesor y Catedrático de Universidad, Magistrado del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, Consejero de Estado,... ¿Cn cuál de estos trabajos se ha sentido más identificado?

Sin duda alguna la de Profesor y Catedrático de Universidad. La enseñanza es mi vocación y a ella he dedicado preferentemente mi vida desde el año 1950. Los otros cargos los he considerado como accesorios a mi profesión principal de Catedrático de Universidad, profesión con la que me he sentido más identificado.

Y de sus publicaciones, ¿cuáles les han dado más satisfacciónes?

Todas las publicaciones me han dado satisfacciones y especialmente los libros de «Instituciones de Derecho Internacional Público» de la que ha aparecido la décimo cuarta edición y el de «Organizaciones Internacionales» del que se ha publicado la décimotercera edición en el pasado año 2003.

¿Ha tenido la sensación de que algunas eran muy útiles y necesarias para la sociedad?

Sí que he tenido la sensación de que eran útiles para los estudiantes y los profesionales del derecho en general, que las han acogido bien, ya que en caso contrario no se hubieran hecho tantas ediciones. Si son necesarias o no para la sociedad no es cosa que yo le pueda contestar.

¿Algunas de ellas se han escrito o revisado aquí?

Efectivamente; no solamente algunas sino prácticamente más del ochenta porciento de mis publicaciones se han escrito o revisado en el Cortijo y así figura expresamente en la mayoría de ellas desde el titulado «Curso de Derecho Internacional Público» que se publicó en 1963.

En cuanto a los cargos que ha ocupado u ocupa: Miembro de l'Institut de Droit Internacional, Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Director de la Revista «Instituciones Europeas», Presidente de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, ... ¿Con cuál de ellos se ha sentido más útil?

Me he sentido útil en todos ellos, pues si no, los hubiere abandonado o dimitido. Tenga en cuenta que todos los referidos cargos los he obtenido por elección o cooptación de sus miembros; excepción de la Dirección de la Revista de «Instituciones Europeas», de la que fui fundador y de la que ejercí la dirección de hecho desde sus inicios y para que fui nombrado oficialmente en el año 1976 y de la que finalmente dimití hace ya varios años. Fui director durante 23 años.

D. Manuel durante la lectura del Pregón de las Fiestas de Gor. Año 1995.

Tres Santiaguistas en el Consejo de Estado. En la foto realizada en la Sala de Plenos del Consejo de Estado aparecen de izquierda a derecha: D. Miguel Vizcaíno, Consejero Permanente de Estado, D. Manuel Albadalejo García, Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y Consejero Nato de Estado. Y D. Manuel Díez de Velasco Vallejo, Consejero Electivo del Consejo de Estado, cargo que continúa ejerciendo. Los tres pertenecen al Colegio de S. Bartolomé y Santiago de la Universidad de Granada.

¿Y satisfecho?

De la que estoy más satisfecho es la de ser miembro del Institut de Droit International, ya que solo formamos parte del mismo un número limitado de 132 miembros o asociados procedentes de prácticamente la mayoría de países del Mundo.

Don Manuel, ¿puede decirnos cómo se puede distribuir el tiempo diariamente para podr realizar tantas y tan importantes actividades? ¿Imprimen carácter algunas de ellas?

No sabría decirle como se puede distribuir el tiempo diariamente, pues realmente nunca me he planteado como distribuir el tiempo en mis actividades. Lo único que me he planteado es realizar dichas actividades a tope y nunca en mi vida he tenido vacaciones, ni fines de semana, etc. Lo único que he hecho en mi vida es trabajar y ya no se como parar. Trabajo mucho por la noche, en donde tengo silencio y no hay interrupciones de teléfono, etc. y quizá por eso he rendido más. No creo que ninguna actividad me haya impreso carácter como se me pregunta. Es algo que nunca me he planteado.

¿Le queda algún tiempo libre todavía?¿Cuáles son sus aficiones fuera del trabajo?

Desgraciadamente no me queda tiempo libre y no tengo aficiones fuera del trabajo. Nací en una época muy dura y efectivamente he tenido que trabajar mucho para salir adelante y cumplir con las obligaciones de mi profesión y de los cargos que he desempeñado o que desempeño aún.

Respecto a los reconocimientos y homenajes que ha recibido: Las Grandes Cruces de las Órdenes de Isabel la Católica, de San Raimundo de Peñafort, del Mérito Civil y la Gran Cruz de la Orden del Mérito del Gran Ducado de Luxemburgo; Doctor «Honoris Causa» por la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad de Granada, ... ¿Cuál de ellos le ha emocionado más? ¿Con cuál se ha sentido más recompensado de tanto esfuerzo y de tanto trabajo?

Las condecoraciones nunca me han emocionado y siguen sin hacerlo. Lo que si me ha emocionado y me he sentido recompensado por ellos son los Doctorados «Honoris Causa» que he recibido y muy especialmente el que me otorgó la

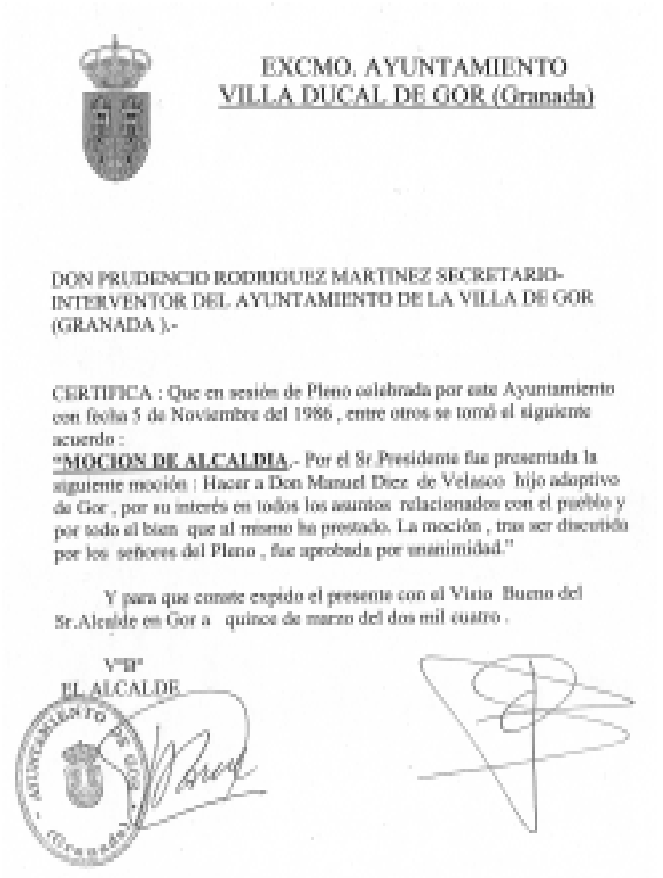

EXCMO. AYUNTAMIENTO
VILLA DUCAL DE GOR (Granada)

DON PRUDENCIO RODRIGUEZ MARTINEZ SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GOR (GRANADA).-

CERTIFICA : Que en sesión de Pleno celebrada por este Ayuntamiento con fecha 5 de Noviembre del 1986 , entre otros se tomó el siguiente acuerdo :

"MOCION DE ALCALDIA.- Por el Sr.Presidente fue presentada la siguiente moción : Hacer a Don Manuel Diez de Velasco hijo adoptivo de Gor , por su interés en todos los asuntos relacionados con el pueblo y por todo el bien que al mismo ha prestado. La moción , tras ser discutida por los señores del Pleno , fue aprobada por unanimidad."

Y para que conste expido el presente con el Visto Bueno del Sr.Alcalde en Gor a quince de marzo del dos mil cuatro .

V°B°
EL ALCALDE

El Ayuntamiento de Gor concedió en noviembre de 1986 el título de Hijo Adoptivo de Gor a D. Manuel. El homenaje tuvo lugar en un acto celebrado en abril de 1987, donde se le hizo entrega de una placa.

Universidad de Granada, cuya Cátedra de Derecho Internacional obtuve por oposición en el mes de julio de 1958 y desempeñé sólo tres años por ganar por concurso la de la Universidad de Barcelona, que ejercí durante diez años.

¿Recuerda especialmente algunas de las anécdotas que le hayan sucedido a lo largo de su dilatada carrera?

Recuerdo muchísimas anécdotas, pues afortunadamente todavía tengo buena memoria, pero es difícil que podamos sintetizarla. Como muestra tomo una que me ocurrió a la Universidad de Granada, pues un bedel (funcionario que ejerce las funciones de vigilancia y otras) me expulsó de la Sala de Profesores porque creía que era un alumno.

¿Y su familia? No hemos hablado de su familia. ¿Quiénes eran sus padres?

Mi padre era natural por nacimiento y familia de lo que hoy se llama Cantabria, pero su madre había nacido en Cádiz hija de padres de la Montana (hoy Cantabria). Era el número 13 de 14 hermanos. Mi madre, aunque hija de padres españoles, nació en el Perú, de donde vino a España con sus padres en el año 1920 y no volvió más allí, pues falleció su padre al poco de llegar y se quedaron a vivir en Santander.

¿Cómo transcurrió su infancia?

Mi infancia transcurrió en una familia muy unida aunque fui hijo único. Realmente casi no tuve infancia porque la guerra y anteguerra civil no me dejaron ser niño.

¿Y sus estudios?

Mis estudios primarios los hice en mi propia casa con mi madre que había realizado estudios de Pedagogía y que tenía una gran vocación por enseñar. Los estudios de Bachillerato los realicé en el Institulo de Santa Clara de Santander, con unos maravillos profesores que nunca olvidaré. Los estudios universitarios los realicé en la Universidad y Valladolid y el Doctorado en Madrid. Posteriormente hice estudios de Postgrado en París, en la Haya (Holanda) y en Roma.

Háblenos de su esposa. ¿Cuándo y cómo conoció a su esposa?

Respecto a cómo conocí a mi esposa fue en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en su sede de Santander, donde ella realizaba estudios posteriores a su Licenciatura en Derecho por la Universidad de Granada y fue por casualidad el que tomáramos contacto.

Volvamos a Gor. ¿Cómo ve la situación actual de Gor? ¿Y el futuro? ¿Qué acciones deberían llevarse a cabo y qué sectores deberían trabajarse para mejorar el futuro de Gor?

A Gor actualmente lo veo envejeciendo su población; pero espero que en el futuro las cosas cambien. Que la presa o pantano de Gor se lleve a efecto y que se consiga que los jóvenes no se marchen o vuelvan a su Villa de origen.

¿Quiere añadir algo más?

Efectivamente, sólo quiero añadir mi especial agradecimiento porque se hayan acordado de mí para esta entrevista que se va a publicar en una revista que leo asiduamente y con mucho interés desde sus inicios.

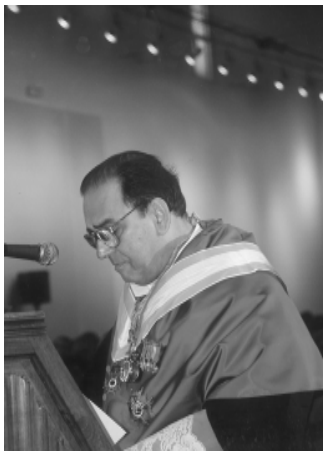

Don Manuel en el Hospital Real, sede del Rectorado de la Universidad de Granada con motivo de su nombramiento como Doctor «Honoris Causa» de dicha Universidad. En la foto de la izquierda aparece D. Manuel en el centro, flanqueado a su derecha por el Rector de la Universidad D. Lorenzo Morillas y a su izquierda por su padrino el profesor Gil Carlos Rodríguez Iglesias, que era Catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Granada y presidente del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas. En la foto de la derecha durante la lectura de su discurso en dicho acto.

CURRICULUM VITAE ABREVIADO

MANUEL DÍEZ DE VELASCO VALLEJO

nacido en Santander el 22 de Mayo de 1926

• *Consejero electivo del Consejo de Estado (1986-1988 y desde 1994, situación en la que continúa).*

• *Profesor Emérito de la Universidad de Cantabria desde 1995, situación en la que continúa.*

• *Catedrático de Derecho Internacional Público y Privdo de las Universidades de Granada (1959-1961), Barcelona (1961-1971) y Autónoma de Madrid (1971-1974). Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Complutense de Madrid (1974-1991).*

• *Magistrado del Tribunal Constitucional (1980-1986) y Magistrado Emérito del mismo Tribunal a partir de 1986.*

• *Juez del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas desde Octubre de 1988 a Octubre de 1994.*

• *Doctor Honoris Causa en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid (Octubre de 1993) y por la Universidad de Granada (Diciembre de 1997).*

• *Membre de l' Institut de Droit International (elegido en la Sesión de Atenas de 1979).*

• *Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (elegido el 16 de Mayo de 1977 y posesionado el 12 de Marzo de 1984).*

• *Director de la revista «Instituciones Europeas» (1975-1995) y actualmente miembro de su Consejo Asesor.*

• *Miembro del Consejo Asesor de la Revista Española de Derecho Internacional.*

•Autor de numerosas publicaciones de su especialidad, entre ellas las siguientes:

-*«El Séptimo Dictamen del Tribunal Internacional de Justicia: las Reservas a la Convención del Genocidio», Madrid, 1951.*

-*«Curso de Derecho Internacional Público», Madrid,1963.*

-*«La Protection diplomatique des Sociétés et des Actionaires», La Haye, R. des C. 1974 (I) nº 141, pp. 89-195.*

-*«Instituciones de Derecho Internacional Público» 14ª Ed., Madrid, 2003, 1023 págs.*

-*«Las Organizaciones Internacionales» 13ª Ed., Madrid 2003, 831 págs.*

-*«Les Organisations Internationales», Paris, Economica, 2002, 919 págs.*